

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD "RAFAEL SALGADO" MARIPI – BOYACA	Código: FTO-AP-CT-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 002
	OTRO SI ADICION	Fecha: 28/04/2023 Página: 1 de 1

OTRO SI PRORROGA AL CONTRATO No. 2025127 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACA Y GRUPO EMPRESARIAL AQG S.A.S

Entre los suscritos **IBETH MILENA PARRA CARO**, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía número 52.717.256 de Bogotá, en su condición de Gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI**, entidad de descentralizada de derecho público de carácter especial del orden municipal, de acuerdo al acta de posesión N° 015 del 1° de Abril de 2024, debidamente facultada para la suscripción de contratos en observancia a lo dispuesto en que dicha contratación se rige en material contractual por las normas de derecho privado y quien para todos los efectos fiscales y legales se denominara LA E.S.E., por una parte y por la otra **DANIEL HUMBERTO PACHON GOMEZ**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.053.341.881 de Chiquinquirá, actuando en nombre y representación de **GRUPO EMPRESARIAL AQG S.A.S** con NIT: 901.613.882 - 9, quien declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en la Constitución Política y la Ley, en adelante denominado EL CONTRATISTA; hemos convenido celebrar el presente otro si que se registrá por las cláusulas adelante establecidas, previas las siguientes consideraciones: 1) Que con fecha veintisiete (27) de octubre del año en curso, se suscribió contrato para la **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, LEGAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA ADECUACIÓN MENOR A LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCIÓN PUESTO DE SALUD DE ZULIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACÁ"**. 2) Que el valor del contrato es por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 10.859.800) y una duración de dos (02) meses. 3) Que se hace necesario realizar una adición y prorroga al contrato en mención con el fin de garantizar la continuidad en la **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, LEGAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA ADECUACIÓN MENOR A LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCIÓN PUESTO DE SALUD DE ZULIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACÁ"**, conforme concepto expedido por el supervisor del contrato. 4) Dentro del término de ejecución del contrato, hemos acordado celebrar el presente otro si prórroga del contrato en mención, como consecuencia directa de la prórroga al Contrato de 2025126, respecto del cual se ejerce la interventoría. se hace necesario prorrogar el término de vigencia del contrato, a fin de garantizar la continuidad ininterrumpida de las labores. 5) Que, conforme a lo anterior, se acuerda entre las partes suscribir el presente otro si regido de la siguiente forma: PRIMERA. PRORROGAR el contrato 2025127 de 2025 por el termino de un (01) mes, para un total de tres (03) meses. SEGUNDA. Ajustar las garantías, de las pólizas que soportan el presente contrato (si a ello hubiere lugar) en los plazos y/o valores establecidos en el presente documento. TERCERA. Las demás cláusulas del contrato primigenio permanecen inmodificables.

En constancia se firma en Maripi (Boyacá), a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil dos mil veinticinco (2.025).

LA E.S.E.

EL CONTRATISTA,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

IBETH MILENA PARRA CARO
Gerente

RL: DANIEL HUMBERTO PACHON GOMEZ
C.C.: 1.053.341.881 de Chiquinquirá
GRUPO EMPRESARIAL AQG S.A.S
NIT: 901.613.882 – 9

"Salud con calidad y equidad para todos"

Dirección: Calle 5 N° 3-27 Maripi – Boyacá / Contacto: 3202298762

Correo Electrónico: centrodesaludrafaelsalgado@gmail.com

página web: <https://ese-centro-de-salud-rafael-salgado-de-maripi.micolombiadigital.gov.co>

